

EL ALIJO REAL SOBRE EL AGUA EL SIN RIVAL

El cargamento bélico descubierto cuando la sombra del «Turquesa» se proyectaba clandestinamente sobre la playa de San Esteban de Pravia, se escapó de las manos de los alijadores que lo volvieron a apresar en una finca de Huelva, a donde a su vez fué conducido desde Almería. Así llegó el alijo al Parlamento en una remesa precintada, después de haber paseado su bagaje, continuamente es camoteado y sustituido, por toda el área de la península.

Cuando en el hemiciclo se descarga la morral delictiva, todo el mundo advierte, desde dentro y fuera de la Cámara, excepto los grupos acusadores de dentro y fuera, que del primer alijo no queda sino una pista segura, merced a la que se ha logrado descubrir en fraganti una porción de conductas de quienes han sido protagonistas o coro en el grotesco acontecimiento, y lo que es aún más lamentable, que el tono de nuestras instituciones fundamentales resulta deprimido de rechazo por consecuencia de aquellas conductas.

Veamos: El Consorcio de Industrias militares, regido por jefes y oficiales del Ejército, hace una venta de armas cuya legalidad es puesta en tela de juicio al ser alijadas, como sospechosas, las condiciones de solvencia del comprador. Y cuando para esclarecer las intenciones se interroga a quienes en nombre del Estado deben responder de las condiciones en que la venta se llevó a cabo, todos aseguran que de haberse comportado de acuerdo con el dictado de sus conciencias, la venta no la hubiesen autorizado. Si consintieron en ella no fué sino por temor a incurrir en el enojo de Azaña, que dicen les presionó para complacer al comprador. De estas presiones, el sumario no pone en claro sino una frase: «Dejar a salvo los intereses del Consorcio y, en cuanto con ellos sean compatibles, complacer a Echevarrieta.» Esta frase, atribuida a Azaña, al caer sobre la conciencia de los funcionarios representantes del Estado en la venta, ha doblegado la voluntad de aquéllos, según ellos mismos declaran. Aparte de esto, del sumario no resulta otra cosa que declaraciones que se contradicen, y falsas por consiguiente, que dicen bien a las claras del valor del testimonio ante los tribunales.

A mí se me antoja mucho más grave que el alijo que da pábulo al debate, este otro alijo que ahora se descubre y que adquiere acoso el volumen de una crónica afeción de nuestra vida nacional. Ya es grave que quienes tienen encomendada una función pública ejerzan ésta atendiendo antes a la complacencia de un superior que a los imperativos de la ley; pero la gravedad sube de punto cuando los responsables de tal conducta no advierten siquiera la prevaricación de que son responsables en todo caso y de la que está totalmente libre quien ejerce la presión, cuando con ella no pretendió que se pospusieran los intereses de la ley. La inconsciencia de la propia responsabilidad, cuando, como en este caso, adquiere carta de naturaleza—que a tal equivale la falta de pudor al confesar la propia culpa—indica ni más ni menos un coeficiente negativo de moralidad, que infunde pavor, si la conducta de los funcionarios del Consorcio de Industrias militares al poner de manifiesto su carente sentido de la responsabilidad, pudiera ser expresión de la conciencia de nuestra burocracia. Y ya es un síntoma que el país y la Cámara no parenientes en estas declaraciones.

Y más grave aún que todas las facetas del desdichado alijo que debate la Cámara, es el espectáculo que ésta ofrece silenciando, de modo continuado, problemas vitales como el presupuesto nacional, para dejar paso a la sanada fobia de la mayoría parlamentaria, que, a falta de armas efectivas, ha tenido que abastecerse para hacer la acusación, con sus propias culpas, que, con torpeza sin precedentes, exhiben con impudor y sin duda atormentados por ellas creen ahuyentarlas imputándolas cínicamente al adversario. Porque aparte de aquella responsabilidad de los funcionarios del Consorcio, aventada impudicamente por ellos mismos, en el sumario tortuoso se dibuja el éxodo clandestino de una expedición de armas patrocinada por aquellos mismos funcionarios, bajo la égida de un Gobierno radical, y el alijo de un negocio más o menos lícito al amparo de una ley votada por la actual mayoría parlamentaria.

Y en el mismo plano de gravedad, el Gobierno agazapado tras la cortina parlamentaria, refocilándose en silencio ante el deprimente espectáculo sin control de su responsabilidad, al margen de la cual se desenvuelve el debate, del que a España y al mundo trasciende la angostura de nuestro horizonte espiritual y nuestra insensibilidad ante la grandeza trágica que a la hora actual vive Europa.

JULIO LUELMO

POR EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE

De día en día se intensifican en todas partes las peticiones de indulto en favor de los condenados a muerte por los sucesos de Octubre.

En Segovia, siguiendo la digna conducta del Ayuntamiento, han sido muchas las personas que se han interesado en pro de tan noble causa, y en La Granja, Sepúlveda y otros pueblos importantes ha ocurrido lo propio. Cuéllar no podía ser una excepción y no lo ha sido, y a pesar de que llevados algunos obreros de su deseo de pedir el indulto con toda celeridad no recorrieron gran parte de la villa, el lunes, a más de enviarse telegramas al señor presidente de la República, se entregaron en el Ayuntamiento pliegos de firmas conteniendo más de novecientas de aquella localidad y ciento cincuenta de San Cristóbal de Cuéllar.

Porque ello es reflejo de la altura espiritual de los segovianos, nos complacemos en hacerlo público.

Son muchos los condenados a la última pena y hay que salvarlos de la muerte, por humanidad y amor al prójimo.

Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Esta Mutualidad celebrará Junta general extraordinaria el domingo día 24 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la Cámara de Comercio e Industria de Segovia (Juan Bravo, 7 y 9) para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
 - 2.º Gestiones de los Consejos de Dirección y Administración desde la constitución de la Mutualidad.
 - 3.º Renovación de cargos de los Consejos y ampliación del de Administración.
 - 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- Segovia, 18 de Marzo de 1935.—El presidente, Ignacio García. El secretario, Venancio Reguera.

«El asunto del agua» está en marcha.

Afortunadamente, el vecindario se ha dado cuenta de que si se quiere acabar con la situación actual, en que el agua se «corta» a las siete de la tarde e impedir que durante los meses de Julio a Noviembre no se puedan utilizar los grifos más que en una hora por la mañana y otra por la tarde, hay que instalar los contadores, hay que distribuir el agua debidamente, racionalmente.

Son bastantes ya los propietarios que han llenado las hojas que se facilitan en el Ayuntamiento, solicitando la autorización e instrucciones para instalar los contadores en sus fincas, y no son pocos los contadores en marcha. Por otra parte, sabemos que los fontaneros tienen muchos encargos para ejecutar las instalaciones correspondientes.

A que la transformación del servicio entre en una era de franca actividad ha de contribuir de modo importantísimo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de facilitar en segunda contadores, a pagar en veinticuatro mensualidades, sin el menor recargo, y quizás garantizados por dos años.

Si a ello se añade, como sabemos todos, que los precios que vienen rigiendo para las mercedes actuales han de sufrir una elevación del doscientos por ciento, para el segundo semestre, lógicamente hay que creer serán pocos los propietarios que no tengan instalados los contadores antes del día primero de Julio.

Que ojalá sea así es nuestro mayor deseo. Segovia no puede seguir con un servicio de agua tan lamentable; el bien general así lo exige y ante él hemos de posponer todo otro interés.

VISITAS

Lo que se aprende en las cárceles⁽¹⁾

Hace algún tiempo estuve en Segovia. Fuí a visitar a los compañeros presos. Aquel domingo le correspondía a Segovia. El anterior, a otra provincia. El siguiente, a otra. Que en todas las provincias han estado llenas las cárceles de honrados trabajadores. Como que toda España ha sido, y en cierto modo sigue siendo, una cárcel inmensa. ¡Hemos llegado a tener cuarenta mil compañeros presos!

En todas partes he podido presenciar el mismo espectáculo. Los compañeros mantienen en la cárcel el mismo espíritu combativo, la misma fe en las ideas, las mismas ansias de redención que en la calle. Los sucesos del pasado movimiento no han aminorado su acometividad. La represión gubernativa ha enardecido sus ánimos y les ha adherido grandes zonas de opinión. De las cárceles, a pesar de los sufrimientos y de las vejaciones, todos nuestros compañeros salen más socialistas que entraron. El caso no es nuevo entre nuestros militantes, pero vale la pena subrayarlo.

La visita a los compañeros de Segovia tenía para mí un atractivo especial. En aquella cárcel estaba Ginés Ganga, el amigo fraternal, el paisano, el compañero de ideas, de profesión y de candidatura. Allí me encontré a Ganga. Allí sigue. Antes que preguntara yo por él, me preguntó él por los demás. Su caso no le interesaba. Quería saber lo que ocurría en Asturias, en Alicante, en Eliche, lo que sucedía en España. Lo que hacía y pensaba el Partido. Lo que hacía y pensaba la Unión. Me preguntó por todo y de todo hablamos cumplidamente.

Al fin, se habló de Segovia. De

Pero no es sólo esto, hay más y este más, afortunadamente, es que muchos propietarios pagarán lo que ahora; algunos más, porque ello es justo, y bastantes, menos. Sobre todo los modestos propietarios, los que no tienen más que dos inquilinos, y de alquileres inferiores a cincuenta pesetas mensuales, se ahorrarán dinero, y unos y otros preocupaciones y hasta algún disgusto con los vecinos.

Y ¿qué hemos de decir de aquellos obreros que tras grandes esfuerzos han conseguido poseer la casita en que viven? A estos sí que se les presta un señalado servicio con la transformación del sistema de suministro de agua. Se acabó la injusticia de tener que pagar ochenta pesetas anuales, igual que muchas casas de tres y cuatro vecinos. Por veinticuatro pesetas tendrán el agua que precisen y a cualquier hora del día o de la noche. Ni más ni menos.

Que no se dejen seducir por los que van muy a gusto con el régimen aún en vigor. Por veinticuatro pesetas, repetimos, tendrán resuelto su problema. Nada menos que a doce metros cúbicos tendrán derecho, como todos, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Noviembre y Diciembre, y a ocho durante los del estiaje. Con verdadera base para decirlo, aseguro que la gran mayoría de los vecinos de Segovia no gastarán más de ocho o diez metros mensuales; es decir, que no tendrán que satisfacer ningún suplemento.

El llamado asunto del agua, del que tanto se ha dicho, con o sin razón, ha empezado por fin a resolverse. Celebrémoslo y contribuyamos todos a que así sea, cuanto antes mejor, y que redunde en beneficio de la ciudad.

E. MUÑOZ

Por una de las pocas cosas por la que puede perdonarse el que España aboliera la monarquía borbónica—casi faraónica ¿no?— e implantara esta su segunda República es porque de este modo han podido salir a la superficie y llegar al pináculo de la fama, hombres condenados al ostracismo perpetuo con el antiguo régimen. Tal el caso—¡y vaya un caso!— de Gil Robles, don José María.

De la noche a la mañana—de una mañana que fué glorioso amanecer para España—este hombre singular—casi plural porque su patronímico nos habla de Robles—llegó a ser el primer gobernante español. Por la calidad y por la cantidad.

No nos extraña que enseguida le hayan salido imitadores y contrincantes. Pero como si no. El es quien es y de nada sirven las imitaciones. Ni los celos de los que ven el aupamiento rapidísimo del glorioso catedrático salmantino.

Verdaderamente asombra el caso de este Robles. Lo que para otros—para casi todos—constituye un problema, para él no pasa de fútil entretenimiento. Y así vemos que mientras para los demás gobernantes son motivo de honda preocupación cuestiones cual la de la venta del trigo, al señor Robles no le inquieta lo más mínimo. ¡Si tendrá seguridad en sí mismo! Hasta nos ha llegado a parecer que el propio jefe de las derechas españolas se complace en agrandar las cuestiones para después darse el gusto de resolverlas en un dos por tres.

Para hablar como hablamos, al propio estado de los asuntos objeto de la atención gubernamental, nos remitimos. Se armó un cisco de padre y muy señor mío cuando un año costaba trabajillo la venta del trigo. Pues ahora van dos años seguidos sin vender—o vendiendo mal—y el problema

no aparece. Y es que los trigueros saben que el jefe de las derechas españolas no puede dedicarse a resolver minucias y está esperando a que llegue la cosecha de este año con lo que serán tres las por vender y saben que se venderán en cuanto el señor Gil Robles se lo proponga. Que se lo propondrá en cuanto le voten otra vez. Ahora—o entonces—no faltan trigueros.

Y otro tanto sucede con el paro obrero. Hubo quien creyó que el paro se acabaría al ser Poder las derechas y muestra ahora su extrañeza porque lejos de disminuir aumenta a diario. Esas gentes no saben que tampoco quiso ocuparse Gil Robles de esa insignificancia de unos setecientos mil hogares sin pan y que su inhibición no llegará a más que cuando la cifra de parados se cuente por millones. Ya lo verán. Y se admirarán cuando con unas horas que dedique el señor Robles a esa cuestión sobre trabajo para otros cuantos millones. Pero antes tendrán que votarle todos los parados, eso sí.

Pero ¿y lo de Cataluña? Que si allí eran separatistas antiespañoles y no sabemos cuántas más cosas nos decían las propias derechas. Pues bastó—y sobró—con que se llegara allá el jefe de la Ceda—será un síntoma esto de llamarse Ceda—para que los catalanes se convirtieran al más puro y sentido españolismo. ¡Mal año para los Cambó que en Cataluña hubo!

Ahora lo que España anhela angustiosamente es que este hombre cumbre gobierne el solito. Ya saldrán entonces los testimonios acusatorios contra Azaña y sus compinches. Y se venderán los trigos y no habrá parados ni nada de lo que hoy acongoja a la nación. Entonces sí que habrá República. SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

cha como aquella, no podía aconsejar a mis hermanos de clase que se lanzaran con las manos vacías; necesitábamos armas para defender y atacar. Me replicaron que eso estaba resuelto, ya que de Segovia se traerían en una camioneta. Me pusieron en contacto con el administrador del Patrimonio, don Luis Fernández Cordero, y con un teniente de Carabineros. La: órdenes fueron terminantes.

Al partir para Madrid el presidente de la República y Rafael Sánchez Guerra, este último me dijo: «En manos de los obreros de La Granja quedan nuestras familias. Confiamos sabréis defender la República y nuestras familias si se ven atacadas.»

En sus palabras hubo mucha emoción. A mí, tampoco me faltaba. Rápidamente apercibí a los delegados de tajo. Al primer aviso de la directiva debían presentarse en la Casa del Pueblo. Todos se comprometieron a defender con su vida la de la República. Esta blecimos un servicio de vigilancia. Duró hasta que se terminó el movimiento. Sánchez Guerra, en nombre de S. E. nos envió un «Saluda» expresando su gratitud. Eso ocurría en 1932. Ahora, en cam-

bio, estamos en la cárcel o despedidos de los jardines del Patrimonio o de las obras del Palacio, unos noventa obreros que formaban parte de la legión que tenía que defender la República y las familias del presidente y del secretario. Y es nuestro juez, uno de los sublevados el 10 de Agosto, quien quiere condenarnos.

RODOLFO LLOPIS

Junta de huérfanos del Magisterio

Después de las elecciones verificadas recientemente, ha quedado constituida esta Junta en la siguiente forma:

Presidenta: doña María Castellanos Díaz, profesora de la Escuela Normal; secretario: don José González Delgado, maestro del grupo «Colmenares»; tesorera: doña María del Pilar Arenal y Baz, maestra de los Huertos; contador: don Ignacio Barba Sanz, del grupo de los Huertos, y vocales: doña Elena Gozalo Blanco, inspectora jefe; doña Mercedes Casero, maestra de párvulos; don Inocencio Santos Barata, inspector y don Vicente Más y Giner, profesor de la Escuela Normal.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 31 del actual, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
 - 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración. Corresponde cesar, según lo dispuesto en el art. 41 de los Estatutos, a los señores consejeros don Segundo de Andrés y don José García Gutiérrez. Existen, además, las vacantes de don Pascual Guajardo, por dimisión, y la de don Mariano Larios, por defunción, que han de ser cubiertas también.
- Para acreditar el derecho de asistencia y voto los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 30 del actual.

El balance, Memoria y demás documentación estará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 25 de los corrientes en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia 16 de Marzo de 1935.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El presidente, Benito de Castro,

(1) Por referirse a Segovia y por su interés informativo, copiamos este artículo publicado en «El Obrero», de Alicante.

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número sué'to 15 cts.

AZ AÑA

De nuevo, ha vuelto a llenar la actualidad política un nombre: Azaña. Yo lo siento, por el disgusto que se van a llevar muchas gentes...

Azaña, hay que escribirle así—sin tratamiento y sin nombre propio—no por desvanecimiento de partidario que pretende por ello darle mayor categoría...

Las derechas, que, por más que hagan, no podrán librarse nunca de su monarquismo, más o menos sin rey, odian a Azaña, por una cosa muy comprensible que, aunque tenga que ver con sus cualidades personales...

Le odian—póngense una mano sobre el corazón y lo reconocerán—porque contaban que, aunque la monarquía se derrumbara, los errores de la República serían tales...

¡Libreme Dios de meterme yo a analizar los rasgos personales del señor Lerroux, ni a rebuscar en su vida privada! No conozco unos, ni otra. Además, no me interesa el señor Lerroux...

A diferencia del de Azaña, el símbolo Lerroux no fué creado por los republicanos, sino por los monárquicos. Ellos fueron los que, a lo largo de cincuenta años, se dedicaron a decir de Lerroux las mayores atrocidades...

Pues bien, los monárquicos esperaban una República regida por Lerroux, suponiendo—equivocadamente como se ve—que el jefe radical acabaría con el prestigio republicano en pocos días.

Pero la segunda República española, nació bajo otro signo. No fué Lerroux su primer rector, sino otros hombres que aceptaron en su política el sím-

bolo Azaña. Al descubrir que Azaña—que se había presentado en el escenario político de una manera inopinada para ellos—tenía talento, sintieron una rabia espantosa...

En vez de una República más corrompida aún que la monarquía—y que la propia dictadura—se encontraron, atónitos, con una República honesta. En vez de una República anárquica, se encontraron con una República, en que se mantenía con una escrupulosa dignidad, el prestigio del Poder.

Por eso, en cuanto Azaña salió del Gobierno, comenzó la campaña sin precedentes que todos hemos presenciado. No detuvieron a la prensa y a la propaganda derechista, ni el más elemental respeto a la persona del ex presidente del Consejo de Ministros...

Como, a pesar de todo, no se pudo allegar ni el menor indicio de una responsabilidad de gestión, todos se aferraron a este famoso asunto del alijo de armas de San Esteban de Pravia, del cual, por lo visto, no sabían nada...

Después de siete meses de silencio, más o menos forzado, Azaña se ha levantado en su escaño del Parlamento, tranquilo, sereno, sin el menor acento de odio personal, ni el menor resquemor contra sus pretendidos acusadores.

Los monárquicos, más o menos sin rey, quedaron sobrecogidos. No habían previsto esta defensa, como no previeron tampoco, durante la monarquía, el advenimiento de Azaña a la República.

SEGOVIANOS ILUSTRES

Andrés Laguna o el gran genio de la Medicina

El Centro Segoviano en Madrid, al que todos los segovianos debemos gratitud y cariño, y el que en los momentos actuales debe servir de ejemplo y de guía a muchas entidades segovianas...

Nunca mejor que ahora unas cuartillas a vuela pluma y a modo de lacónica biografía de este gran genio de la Medicina, de este ilustre doctor del siglo XVI...

Si hoy es empresa difícil y meritisima destacar la personalidad de un médico entre la gran pléyade de hombres estudiosos y sabios reconocidos, ¿qué dificultad no encerraría adquirir fama de eminencia siglos ha...

Sin embargo de esto existieron genios de reconocida sapiencia cuyos nombres nos ha legado la Historia entre otros, el de Andrés Laguna, segoviano insigne, encarnado grandemente con su tierra natal...

Laguna era un hombre de una gran cultura, que había estudiado dialéctica en Salamanca. Un día quiso hacerse médico y marchó a París a estudiar. Tales progresos hizo que a los pocos años era nombrado para ocupar

la cátedra de profesor en el mismo Centro donde estudiara como discípulo.

Al regresar a España con una bien adquirida fama de sabio, el emperador Carlos V le nombró médico palatino y lo llevó con él a Alemania, donde prontamente fué admirado por las más altas eminencias teutonas...

Gran humanista, muy versado en teología y leyes, cuidó mucho, al tiempo que hacía curas maravillosas, de intervenir en polémicas y controversias, sobre todo en las entabladas sobre la autoridad de la Iglesia y el César...

De Alemania pasó a Italia, y allí le hicieron un recibimiento apoteósico, nombrándole Bolonia «maestro», título entonces muy difícil de lograr. Se le encargó de cuidar la salud del papa Pablo III, y más tarde de la de Julio III...

Refugiado en su retiro, y lejos de toda fiesta palatina, se dedicó a escribir obras propias y a hacer traducciones. Entre ambas se encuentran «El Dioscórides», «El Galeno» y «Las Catilinarias», a más de los «Diálogos dramáticos de Luciano»...

Después de una ausencia de muchos años y a su regreso a España, en 1553, que por cierto salta la gente a los caminos deteniendo su litera para conocerle, volvió a la ciudad que le vio nacer, con el ánimo de no salir más de

ella y gozar de un descanso al que tan acreedor se había hecho.

No pudo hacerlo así, ya que por petición de Felipe II fué a París acompañando a la comitiva de la princesa Isabel, esposa del monarca, y al regreso falleció a consecuencia de un ataque hemorroidal, en los primeros días del año 1560.

Su cadáver fué trasladado a Segovia, siendo enterrado en la capilla fundada por su madre, en la parroquia de San Miguel, de esta ciudad.

El mismo año fué abierto el sepulcro y extraídos los restos de Laguna, siendo colocados parte de éstos en un arcón de pino, y la otra en un serón de esparto, y al ordenarse, en 1869, que los despojos de Laguna fuesen trasladados al panteón de españoles célebres de Madrid, se supuso, por su mejor conservación, que eran los que contenía el serón.

Tal fué la vida, de este gran genio de la ciencia, prestigio de España, honra y orgullo de Segovia, cuyo nombre han registrado las páginas de la Historia con letras de oro.

ALBINO SANZ

INTERESES LOCALES

MEJORAS EN EL ALUMBRADO PÚBLICO

En los últimos días han comenzado los trabajos de reforma de la red del alumbrado de nuestra ciudad, detalle que deseamos aprovechar para decir a los lectores del HERALDO algo relacionado con noticia tan satisfactoria.

Empecemos: Aquel contrato tan favorable... Como es sabido, en virtud del contrato hecho por el Ayuntamiento y la Electra Segoviana en 1930...

Hacia el nuevo contrato El detalle no debió ser muy del agrado de nuestros ediles, ya que la partida a consignar para el futuro, por este servicio, tenía que ser aumentada en muchos miles de pesetas.

Y se hizo el proyecto por los técnicos de la Corporación, y como no había otro recurso que contratar el suministro con la Electra, puesto que en Segovia no existe otra entidad productora de fluido, con ella se firmó el contrato, cumplidos—ocioso será el decirlo—todos los trámites legales.

Su vigencia y parte económica Cinco años tendrá de vigencia el contrato estipulado entre el Ayuntamiento y la Cooperativa Electra. El precio establecido por kilowatio es de 29 céntimos para el alumbrado de calles y plazas...

La reposición de lámparas correrá a cargo del Ayuntamiento, y la colocación de las mismas se hará por empleados de la Electra. A unas 5.000 se eleva el número de las rotas o fundidas todos los años...

Lo que era el alumbrado hace cuatro años y lo que será pronto Para que el lector se dé inmediata cuenta del ritmo progresivo del alumbrado de Segovia, a partir de hace unos años, diremos que en 1931 éste era todo lo pobre que podría dar de sí una potencialidad de 17 kilovatios...

Ya en 1932 se introdujeron algunas mejoras muy notables en las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Cervantes, y plazas Mayor, San Martín y Azoguejo.

Lo que será el nuevo alumbrado. Sus características e instalaciones.

En el nuevo proyecto de alumbrado público se introducen variaciones totales en algunas calles, parciales en otras, y por último, hay un gran número de ellas en que solamente se introducen pequeñas modificaciones...

Se han dividido las calles de Segovia, en cuanto a esto se refiere, en tres categorías.

Calles de 1.ª categoría.—Se han considerado como tales todas las en que se realizó con anterioridad la ampliación de alumbrado de manera racional y que son las siguientes: Plaza Mayor, Isabel la Católica, Plaza de San Martín, Juan Bravo, Cervantes y Plaza del Azoguejo...

Martín, tan bella antes de día, más ahora de noche, para demostrarlo.

No obstante, el alumbrado general de Segovia es pobre, pues absorbe en la actualidad una potencia de 32 kilovatios, de los cuales 17 corresponden al alumbrado de media noche.

Hechas las instalaciones que se fijan en el proyecto, la potencialidad se elevará a 49 kilovatios, dos veces más que la de hace cuatro años. La distribución se hará de forma que a media noche pueda apagarse próximamente un 50 por 100; claro está, que mientras en algunas zonas se hará en proporción mayor, en otras no será posible reducirle en nada.

Dificultades para poseer un buen alumbrado En la Memoria presentada al Ayuntamiento por los técnicos, se trata no solo de las mejoras que conviene introducir en el alumbrado, modo de llevarlas a efecto, cuestión económica...

«Anadie puede ocultárselo, pues es de todos conocida, la enorme dificultad que presenta Segovia para alumbrar sus vías municipales de una manera racional y completa, debido principalmente a lo enorme de su perímetro en relación con el número de habitantes, a la falta de regularidad de sus calles y plazas...

Las expresadas dificultades con que hay que tropezar al redactar el proyecto suponen, como es lógico, un consumo enorme de energía muy superior al de otras capitales de análoga categoría y que a pesar de ello queden una gran parte de sus calles alumbradas de manera defectuosa...

Lo dicho ni puede ser más cierto, ni puede decirse con más claridad. De modo que no nos hagamos demasiadas ilusiones. El avance que vamos a dar será importante pero no el que todos quisiéramos.

Se hace instalación de alumbrado que en la actualidad no existe, en la Travesía de las Nieves, carretera de San Ildefonso y en la nueva barriada de Valdevilla.

Limpieza de lámparas Para terminar, diremos que en lo sucesivo se hará una limpieza periódica de lámparas, detalle muy conveniente, ya que desde que fueron instalados los faroles y focos del alumbrado público no se habían tocado para nada...

Nuestro aplauso No hay que decir cuánto nos agrada la transformación que se inicia en el alumbrado de la ciudad con lo que ésta dará un paso más en el camino de su urbanización.

Por ello nos complacemos en tributar nuestro aplauso al Ayuntamiento, uno de los que más han laborado por el engrandecimiento de Segovia.

¡AGRICULTORES! Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el NITRATO DE CAL «IG» El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

CASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes Anís La Castellana Probándoio una vez, será v. su mejor propagandista. Las plumas stilográficas de la Papelería de Carlos Martín son las mejores y más baratas Visite la Papelería de Carlos Martín Juan Bravo, 20 (frente a la Cárcel)